



# Instituto Nacional de la Vivienda



## AVISO DE CANCELACIÓN

PROCESO REF. INVI-DAF-CM-2021-0013

De conformidad a la ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones y su modificatoria de aplicación contenida el Decreto 543-12, el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) procede a la cancelación del Proceso de *“Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de los Ascensores de la Institución”*, el cual, se encuentra en estado de edición en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, es decir, no fue publicado en el mes correspondiente, debido a correcciones que se estaban realizando en la Especificaciones Técnicas.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, dado a los ocho (8) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

ING. YOSHIRO HOSHIKAWA  
ENC. DIVISIÓN DE COMPRA Y CONTRATACIONES

